Outlook

RE: Solicitud de suspensión del contrato OPS No. 7356-2025

Desde Angie Paola Buitrago Colorado <lideraph@subredsuroccidente.gov.co>
Fecha Jue 11/06/2026 12:24 PM
Para novedadesops <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>
CC Gustavo Andres Lobo Garrido <directorcontratacion@subredsuroccidente.gov.co>; Juan Manuel Mendieta <directorurgencias@subredsuroccidente.gov.co>

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito reiterar que el médico en mención se encuentra incluido dentro de la masiva remitida el día 28 de abril de 2026 a la Dirección de Urgencias, la cual se adjunta nuevamente para su referencia.

Asimismo, se realizó la validación correspondiente y se confirmó que cuenta con la totalidad de los diligenciamientos y requisitos necesarios para adelantar el trámite de su adición y prórroga contractual.

Agradezco su amable atención y colaboración con la gestión correspondiente.

Gracias.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Angie Paola Buitrago Colorado
Líder Unidad Funcional APH — Salud Mental
Subred Sur Occidente E.S.E.
lideraph@subredsuroccidente.gov.co
Tel: (+57) 316 010 9051

De: Angie Paola Buitrago Colorado <lideraph@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: miércoles, 10 de junio de 2026 15:30
Para: novedadesops <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>
Cc: Gustavo Andres Lobo Garrido <directorcontratacion@subredsuroccidente.gov.co>; Juan Manuel Mendieta <directorurgencias@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de suspensión del contrato OPS No. 7356-2025

Cordial saludo,

Me permito informar que el médico en mención se encuentra incluido dentro de la masiva remitida el día 28 de abril de 2026 a la Dirección de Urgencias y que se encuentra adjunta en este correo.

Asimismo, se verificó que cuenta con la totalidad de los diligenciamientos necesarios para el trámite de su adición y prórroga contractual.

Agradezco su atención y gestión correspondiente.

Gracias.

Cordialmente,

Angie Paola Buitrago Colorado
Líder Unidad Funcional APH — Salud Mental
Subred Sur Occidente E.S.E.
lideraph@subredsuroccidente.gov.co
Tel: (+57) 316 010 9051

De: novedadesops <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: miércoles, 10 de junio de 2026 15:16
Para: Angie Paola Buitrago Colorado <lideraph@subredsuroccidente.gov.co>
Cc: Gustavo Andres Lobo Garrido <directorcontratacion@subredsuroccidente.gov.co>; Juan Manuel Mendieta <directorurgencias@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de suspensión del contrato OPS No. 7356-2025

Cordial Saludo estimado supervisor

De acuerdo con el correo solicitado, se tramita la reactivación del contrato 7656-2026. Esta solo será efectiva en SECOP cuando ambas partes (director de contratación y Ordenador del gasto) la acepten y aprueben será publicado.

Teniendo en cuenta que el contrato en su plazo contractual es hasta el 31 de mayo del 2026. ¿Quisiera preguntar si el tramite de adición y prórroga ya se encuentra en curso para este contrato?

Me confirma por favor

Cordialmente,

Laura Vanessa Galvis Gómez.
Profesional Universitario I.

Direccion de Contratación
Subproceso - OPS
Subred Sur Occidente E.S.E.

De: Angie Paola Buitrago Colorado <lideraph@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: miércoles, 10 de junio de 2026 11:24 a. m.
Para: novedadesops <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>
Cc: Gustavo Andres Lobo Garrido <directorcontratacion@subredsuroccidente.gov.co>; Juan Manuel Mendieta <directorurgencias@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de suspensión del contrato OPS No. 7356-2025

Cordial saludo,

De manera atenta, nos permitimos reiterar la solicitud de activación del contrato No. 7356-2025 a partir del 11 de junio de 2026, teniendo en cuenta que en dicha fecha el colaborador se reintegra a sus actividades laborales una vez finalizado su período de incapacidad.

Agradecemos su amable gestión y quedamos atentos a la confirmación correspondiente.

Atentamente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Angie Paola Buitrago Colorado
Líder Unidad Funcional APH — Salud Mental
Subred Sur Occidente E.S.E.
lideraph@subredsuroccidente.gov.co
Tel: (+57) 316 010 9051

De: Angie Paola Buitrago Colorado <lideraph@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: lunes, 1 de junio de 2026 16:03
Para: novedadesops <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de suspensión del contrato OPS No. 7356-2025

Cordial saludo

De manera atenta solicito la activación del contrato **7356-2025** a partir del 11 de junio de 2026, ya que en esa fecha nuestro colaborador se reintegra a sus actividades después de su incapacidad.

atentamente.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Angie Paola Buitrago Colorado
Líder Unidad Funcional APH — Salud Mental
Subred Sur Occidente E.S.E.
lideraph@subredsuroccidente.gov.co
Tel: (+57) 316 010 9051

De: novedadesops <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: viernes, 22 de mayo de 2026 10:33
Para: Angie Paola Buitrago Colorado <lideraph@subredsuroccidente.gov.co>
Cc: Lina Maria Garcia Cepeda <carpetascontratacion@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de suspensión del contrato OPS No. 7356-2025

Cordial Saludo estimado supervisor

De acuerdo con el correo solicitado, se tramita la suspensión del contrato 7356-2025. Esta solo será efectiva en SECOP cuando ambas partes (director de contratación y Ordenador del gasto) la acepten y aprueben será publicado.

De manera atenta, se solicita que las novedades o solicitudes relacionadas con los contratos sean remitidas con mínimo cinco (5) días hábiles de antelación, con el fin de poder realizar oportunamente la verificación y el trámite correspondiente.

Ahora bien, es importante mencionar que el SECOP II es transaccional, NO PODEMOS SUSPENDER EN PASADO.

Cordialmente,

Laura Vanessa Galvis Gómez.
Profesional Universitario I.



De: Angie Paola Buitrago Colorado <lideraph@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: viernes, 22 de mayo de 2026 8:40 a. m.
Para: novedadesops <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>
Cc: Lina Maria Garcia Cepeda <carpetascontratacion@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: Solicitud de suspensión del contrato OPS No. 7356-2025

Cordial saludo

Por medio de la presente, y en virtud del estado de salud del colaborador **Andrés Orlando Figueroa Trujillo**, quien sufrió un accidente laboral el pasado mes 5 de mayo del presente año , quien requirió intervención quirúrgica y considerando la incapacidad médica otorgada por la entidad Clínica del Occidente, en virtud de la cual requiere incapacidad y tratamiento , me permito solicitar la suspensión del contrato de trabajo **No. 7356-2025**, desde la fecha actual hasta el **10 de junio de 2026.**

Este período comprende:

- Incapacidad inicial del 6 al 20 de mayo de 2026.
- Prórroga de incapacidad del **21 de mayo al 10 de junio de 2026**, según constancia médica.***(adjunto incapacidad).***

La suspensión solicitada se fundamenta en la necesidad de garantizar la recuperación integral del colaborador, en cumplimiento de las recomendaciones médicas y en protección de su salud y bienestar.

Agradecemos su comprensión y acostumbrada colaboración

Quedamos atentos a cualquier información adicional o documentación que requieran.

Atentamente



Angie Paola Buitrago Colorado
Líder Unidad Funcional APH — Salud Mental
Subred Sur Occidente E.S.E.
lideraph@subredsuroccidente.gov.co
Tel: (+57) 316 010 9051